CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARÍA DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **LINA MARCELA GONZÁLEZ CASAS** identificada con C.C 43.621.073 acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD MEDIANTE LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE CALIDAD Y GARANTIA EN SALUD –SOGCS- PAMEC EN EL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO"**

Para constancia, se expide en Pueblorrico Antioquia, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026.

YESICA CATALINA ARIAS LLANOS
Secretaria de Salud, Bienestar Social y Educación